EXPTE. D- 1479 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE

RESUELVE

Adherir al **"Día Internacional del Voluntario"** a celebrarse el 5 de diciembre de 2017.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FUNDAMENTOS

El 5 de diciembre de cada año se celebra el "Día Internacional de los Voluntarios para el Desarrollo Económico y Social".-

El Día Internacional de los Voluntarios (DIV) representa una oportunidad para las organizaciones de voluntarios y para los voluntarios de trabajar de forma conjunta en proyectos y campañas, promoviendo sus contribuciones para el desarrollo económico y social tanto a nivel local como nacional e internacional. Uniendo el apoyo de las Naciones Unidas con mandatos a nivel local, el día Internacional del Voluntariado es una oportunidad única para que las agencias gubernamentales, las organizaciones sin fines de lucro, los grupos comunitarios, el sector privado y las organizaciones de voluntarios puedan trabajar juntos para alcanzar metas comunes.-

El voluntariado se basa en los valores de la solidaridad y la confianza mutua y trasciende todas las fronteras culturales, lingüísticas y geográficas. Al brindar su tiempo y sus conocimientos sin esperar una recompensa material, los propios voluntarios se sienten realizados, imbuidos de un extraordinario sentimiento de plenitud.-

El Día Internacional de los Voluntarios fue decretado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 40/212 el 17 de diciembre de 1985. Desde entonces, los gobiernos, el sistema de Naciones Unidas y las organizaciones civiles se han unido de forma exitosa a los voluntarios de todo el mundo para celebrar este día el 5 de diciembre. El Secretario General de las Naciones Unidas ha destacado lo siguiente: *El voluntariado es un elemento presente en todas las culturas y las sociedades. Es una fuente fundamental de fortaleza, resistencia, solidaridad y cohesión social en las comunidades. Puede contribuir al cambio social positivo mediante el fomento de sociedades*

inclusivas en que se respeten la diversidad, la igualdad y la participación de todos. -

En este Día Internacional de los Voluntarios, debemos reconocer el poder del voluntariado para promover la paz y el desarrollo en el mundo, y rendir homenaje a los millones de ciudadanos que todos los días, mediante actividades pequeñas y grandes, ofrecen su tiempo, su inteligencia, su solidaridad y su creatividad para ayudar a asegurar un futuro mejor y más sostenible.-

Las dos motivaciones básicas que suelen señalarse en la acción voluntaria son la solidaridad y el altruismo. La solidaridad implica el objetivo de una "relación de ayuda", de forma que la persona actúa porque alguien lo necesita; mientras que el altruismo implica que dicha acción no es interesada ni en términos económicos ni por la búsqueda de poder o reconocimiento social.-

Es necesario que demos a los voluntarios la importancia que se merecen, no sólo el 5 de diciembre, si no en su día a día.-

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. MARÍA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.